

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### SERVICIOS DE CONSULTORÍA

#### ECUADOR

Nombre Proyecto: Primera Línea del Metro de Quito.  
Nº de Proyecto: EC-L1111

Nombre del Proceso de Selección: Fiscalización de la Ejecución de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito. Obras Civiles y Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones.

Número de Préstamo: 2882/OC-EC

La República del Ecuador cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- y de la Corporación Andina de Fomento –CAF-, para el desarrollo del proyecto Primera Línea del Metro de Quito, y se propone utilizar parte de los fondos para contratar los servicios de consultoría objeto de esta invitación. A este efecto, el presente proceso de Expresiones de Interés tiene el propósito de seleccionar una Lista Corta de empresas o asociaciones de empresas consultoras, especializadas en fiscalización de obras de metro.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) impulsa la construcción del Proyecto “Primera Línea del metro de Quito” que se convertirá en el eje vertebrador del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros –STIP-, cuya inversión total, de acuerdo a los diseños definitivos de ingeniería y a los estudios complementarios, se estima en US\$ 1.500.000.000, monto que se financiará con recursos de préstamos de entidades multilaterales de crédito y con recursos provenientes de fuentes locales de financiamiento. Forma parte del proyecto la denominada Fase 2 cuyo presupuesto referencial de construcción es de US\$1.068.000.000. A continuación se presenta una breve descripción de las obras de infraestructura de la Fase 2, cuya fiscalización es el objeto de este Aviso:

1) Obras Civiles, que se resumen son: a) Obras Civiles de Cochera y Talleres, b) Túnel de Acceso a Cochera y Talleres, c) Túnel de Línea con una longitud total de 22 Km. a ser excavado de la siguiente manera: i) entre pantallas con una longitud de 1km; ii) tuneladora tipo EPB con una longitud total de 16,0 Km.; iii) método convencional con una longitud de 2.1 Km.; y iv) cielo abierto: 0,12 Km.; d) Estaciones : en total 13 estaciones con una longitud media en andenes de 115 m; e) 13 Pozos de ventilación; 10 pozos de bombeo; 10 salidas de emergencia; y d) un Fondo de Saco de 0,4 Km.

2) La Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones, compuesto por los siguientes Subproyectos: a) Señalización ferroviaria; b) Subestación eléctricas; c) Distribución de energía; d) Electrificación; e) Control y venta de títulos de transporte; f) Escaleras mecánicas y ascensores; g) Protección contra incendios; h) Ventilación; i) Telecomunicaciones; j) Control de estaciones; y, k) Puesto de control central.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la información necesaria a través de los formularios que están disponibles en el sitio de Internet de la EPMMQ: [www.metrodequito.gob.ec](http://www.metrodequito.gob.ec), que permita constatar que están calificados para suministrar los servicios.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350 9, podrán participar en ella todas las firmas interesadas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas podrán participar individualmente o en forma de asociación o consorcio, según la mejor conveniencia a sus intereses. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentra legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación o consorcio será la nacionalidad de la firma que se designe como líder de la asociación o consorcio.

Las firmas consultoras serán seleccionadas en base al método de Selección Basado en la Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID.

Las solicitudes de Expresión de Interés, con todos los Formularios correspondientes, deben ser presentadas en idioma Castellano en un solo ejemplar y serán recibidas en las oficinas de la empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en las direcciones física o electrónica indicadas a continuación hasta las 17:00 horas del día 26 de julio de 2013.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE QUITO**

Atención: Secretario de la Comisión Técnica

Dirección: Av. 6 de diciembre N33-42, y Bossano Edificio Titanium, Piso 11

Telf.; (593-2) -333-1821 / 333-1697 / 333 – 0741

fiscalizacionfase2@metrodequito.gob.ec

Quito, 28 de junio de 2013